



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OCAÑA S.A. E.S.P. - ESPO S.A.  
NIT. 800.245.344-2

223A.C-10-29-0643-2021  
Ocaña, 30 de abril de 2021

Señor:  
**EIDER SOTO GALLARDO**  
3146548529  
Ciudad.

**ASUNTO:** Respuesta a petición de radicado No. 001116 de fecha 20/04/2021.

Respetado Señor,

En mi condición de Jefe del Área Comercial de la Empresa de Servicios Públicos de Ocaña ESPO S.A "E.S.P", muy comedidamente me permito brindar respuesta a petición de radicado No. 001116 de fecha 20/04/2021, la cual resuelvo en los siguientes términos:

Solicito se anexe recibo del predio, dado que se requiere la plena identificación del mismo.

Dicho lo anterior de conformidad con la ley 1755 de 2018 en su artículo 17, el cual indica:

*Artículo 17. Peticiones incompletas y desistimiento tácito. En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que el peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley (...).*

Atentamente,

*Adriana A Araque A*

**ADRIANA ALEJANDRA ÁRAQUE ACEVEDO**  
Jefe del Área Comercial  
ESPO S.A

NOMBRE Y APELLIDO		CARGO	FIRMA
Revisó	FREDDY CASTELLANOS	D. CONTROL INTERNO	<i>[Firma]</i>
Elaboró	HUGO PEÑA	A. COMERCIAL	<i>[Firma]</i>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.